

ACTA DE DIRECTORIO Nº 107

En la ciudad de Rosario, a los 8 días del mes de noviembre de 2019, siendo las 10:00 horas, se reúnen en el domicilio legal de la Sociedad, Santa Fe Nº 1363, Piso 4to, los integrantes del Directorio de ALIANZA SEMILLAS S.A., el Presidente Sr. Luis Alberto Pérez, el Vicepresidente Sr. Rodrigo Armas Pfirter y los Directores Titulares Arturo Mario Bressanello y Ángel Antonio Noli. Se encuentra también presente el Síndico Suplente Jorge Fernando Felcaro. Todas sus firmas constan al pie.

Abierto el acto, el Sr. Presidente Luis Alberto Pérez expone que la reunión tiene por objeto tratar el siguiente punto:

CONSIDERACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, INICIADO EL 1º DE ABRIL DE 2019

El señor presidente expresa que la reunión ha sido convocada a los efectos de considerar el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, sus Notas y Anexos de los Estados Contables, todos ellos correspondientes al período de seis meses del ejercicio económico iniciado el 1º de abril de 2019 y finalizado el 30 de septiembre de 2019, manifestando que toda la información mencionada ha sido puesta a disposición de los señores Directores, con suficiente antelación. También aclara que la documentación expuesta ha sido preparada con el objeto de su presentación ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, en cumplimiento de las normas reglamentarias vigentes para emisores de obligaciones negociables de pequeñas y medianas empresas.

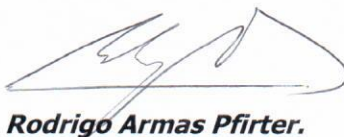
Agrega el Sr. Presidente que, en virtud de lo dispuesto por la Resolución General 777/2018 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 26/12/2018, corresponde aplicar el método de reexpresión de Estados Financieros en moneda homogénea, conforme lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad Nº 29 (NIC 29) y la Resolución Técnica Nº 6 emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), según corresponda. Para aquellas cuestiones no tratadas específicamente en las normas mencionadas, se podrán utilizar las guías orientativas de aplicación de la FACPCE.

A continuación, solicita la palabra el Cont. Jorge Fernando Felcaro para expresar que, en su carácter de Síndico, tuvo oportunidad de examinar la documentación en tratamiento hallándola de conformidad, por lo que presta su aprobación a la misma. El Directorio toma nota.

Retoma la palabra el señor Presidente para informar que los Contadores Certificantes Felcaro, Roldán & Asociados han redactado el correspondiente Informe de Auditoría, de cuyo texto toman conocimiento los señores Directores.

En consecuencia, el Directorio considera la documentación referida aprobándola por unanimidad tal cual fue presentada, y dado que se encuentra transcripta en los libros rubricados correspondientes, también en forma unánime se resuelve prescindir de su incorporación en esta acta.

No existiendo otros temas, concluye la sesión siendo las 11.30 horas.



Rodrigo Armas Pfirter.

Representante de relaciones con el mercado.